

**I.- Datos Generales**

Código	Título
EC0245	Operación de Vehículo Unitario Taxi Terrestre

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como operadores, choferes y conductores de taxi. El desempeño de esta función laboral incluye la revisión del vehículo unitario taxi terrestre, la conducción del vehículo unitario taxi terrestre, la atención al cliente y la entrega vehículo unitario taxi terrestre.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

En este documento se especifican los requerimientos que deberá demostrar una persona para ser considerado competente en la operación de vehículo unitario taxi Terrestre, esto basado en revisar el vehículo unitario taxi terrestre, solicitando las llaves y aditamentos del vehículo asignado, conducir el vehículo unitario taxi terrestre, conduciendo el vehículo a la dirección solicitada, atender al cliente, llegando al destino y entregar vehículo unitario taxi terrestre, estacionando el taxi en el encierro sin apagar el motor. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Sector Transportes del Estado de Puebla

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

17 de Julio de 2012

Periodo de revisión/actualización del EC:

5 años

Fecha de publicación en el D.O.F:

16 de octubre de 2012

Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:

5 años

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Catálogo Nacional de Ocupaciones**

Conductores de autobuses, camiones, camionetas, taxis y automóviles de pasajeros

Módulo/Grupo ocupacional

Conductores de transporte terrestre con motor

Ocupaciones asociadas

Chofer de taxi

Conductor de taxi

Chofer taxista

Taxista

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**Sector:**

48 Transporte, correos y almacenamiento.

Subsector:

485 Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril.

Rama:

4853 Servicio de Taxis y limusinas.

Subrama:

48531 Servicio de Taxis.

Clase:

485311 Transporte de pasajeros en taxi de sitio.

485312 Transporte de pasajeros en taxi de ruleteo.

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

- Secretaría de Transportes del Estado de Puebla
- Consejo Taxista
- Central Esmeralda
- Honesty Taxi
- SERTA CAPU
- David Gómez y Asociados
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C.
- Centro de Desarrollo y Formación del Autotransporte, S.C.

Aspectos relevantes de la evaluación**Detalles de la práctica:**

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo, durante su jornada laboral, sin embargo pudiera realizarse de manera simulada en un espacio acotado y área experimental con la infraestructura para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

Apoyos/Requerimientos:

- Contar con un espacio libre para desplazar el vehículo, un vehículo unitario taxi terrestre en condiciones de uso y un



ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

lugar de encierro, así como formatos de: registro de reporte de faltantes y anomalías. Asimismo, contar con la autorización de la autoridad del transporte.

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 1.5 horas en campo, totalizando 2 horas.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Operación de vehículo unitario taxi de terrestre

Elemento 1 de 4.

Revisar el vehículo unitario taxi terrestre

Elemento 2 de 4.

Conducir el vehículo unitario taxi terrestre

Elemento 3 de 4.

Atender al cliente

Elemento 4 de 4.

Entregar vehículo unitario taxi terrestre



**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

Referencia	Código	Título
1 de 4	E0862	Revisar el vehículo unitario taxi terrestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Solicita las llaves y aditamentos del vehículo asignado:
 - Verificando que las llaves y aditamentos correspondan al mismo, y
 - Portando su licencia de conducir correspondiente a la modalidad.
2. Observa que el exterior del taxi esté libre de anomalías, con el motor apagado:
 - Inspeccionando desde un punto y completando todo el rededor,
 - Comprobando que abran y cierren las puertas, cajuela y cofre,
 - Observando que cajuela / maletero estén limpios y disponibles para su uso,
 - Corroborando que la limpieza exterior del taxi se haya realizado,
 - Examinando que esté libre de golpes / ralladuras el taxi,
 - Revisando que esté libre de vidrios rotos / estrellados,
 - Revisando que las micas /calaveras estén transparentes y libres de daño,
 - Confirmando que los limpiadores del parabrisas estén libres de daño,
 - Verificando que el tapón de combustible se encuentre cerrado,
 - Revisando que los espejos retrovisor y laterales, estén fijos y libres de estrelladuras,
 - Corroborando que la caducidad del botiquín y extinguidor esté vigente,
 - Verificando que esté en condiciones de uso la herramienta básica como: pinzas, desarmador, perico, gato, reflejantes, llave de cruz, cables pasacorriente, llaves para birlo de seguridad y lámpara, y
 - Revisando que las placas estén fijas y en su lugar.
3. Revisa la presión de aire en las llantas:
 - Utilizando el medidor de presión de aire de llantas,
 - Confirmando que la presión de aire de las llantas sea la especificada por el fabricante,
 - Verificando que el taxi cuente con la llanta de refacción correspondiente lista para usarse,
 - Inspeccionando que las llantas tengan aproximadamente como mínimo 3 mm de profundidad en el dibujo, y
 - Verificando que los rines estén libres de golpes / estrelladuras.
4. Revisa el conjunto de bandas, poleas, mangueras, conexiones y abrazaderas con el motor apagado, abriendo el cofre:
 - Corroborando que el estado físico de las bandas y poleas estén libres de cuarteaduras, fisuras, grasas / líquidos que interfieran en su función, e
 - Inspeccionando que estén libres de fugas las mangueras, conexiones y abrazaderas.
5. Revisa que el nivel de líquidos del vehículo se encuentren dentro de los parámetros establecidos, con el motor apagado:
 - Utilizando los instrumentos de medición: bayonetas / mirillas,
 - Confirmando que el nivel de anticongelante se encuentre dentro de los parámetros establecidos por el fabricante,
 - Corroborando que el nivel de lubricante se encuentre dentro de lo establecido por el fabricante,
 - Revisando que el motor esté libre de fugas,
 - Revisando que el depósito de limpia parabrisas se encuentre lleno,



- Revisando que los depósitos de embrague y frenos se encuentren entre las marcas de mínimo y máximo, y
 - Comprobando que el nivel de aceite de la dirección hidráulica esté dentro de los parámetros establecidos por el fabricante.
6. Verifica el estado de la batería del taxi:
- Revisando el nivel de líquido de la batería según el modelo,
 - Revisando que el acumulador esté libre de fugas de líquido / hinchado,
 - Evitando el contacto con sulfatos y líquidos,
 - Examinando que estén sujetos los cables y terminales de la batería, y
 - Revisando que la batería esté fija.
7. Inspecciona el interior del taxi:
- Corroborando que la limpieza interior del taxi se haya realizado y que esté libre de humedad en piso y asientos,
 - Verificando que el vehículo tenga vigente la documentación establecida por las autoridades para proporcionar el servicio,
 - Verificando que los pedales tengan antiderrapante y libre movimiento,
 - Comprobando que el cinturón de seguridad del conductor y pasajeros funcione según marca y modelo del taxi,
 - Verificando que el volante esté libre de juego,
 - Comprobando que suban y bajen los elevadores de cristales, y
 - Ajustando los espejos retrovisores laterales e interior que permita espejear hacia atrás y lateralmente.
8. Aplica los pasos para el encendido del motor:
- Revisando que el freno de mano esté accionado,
 - Corroborando que la palanca de velocidades esté en posición neutral,
 - Utilizando la llave de ignición para permitir el paso de corriente,
 - Corroborando que estén libres de fallas los instrumentos de medición del tablero con llave abierta,
 - Presionando el pedal del embrague hasta que el motor encienda, facilitando que el motor gire, y
 - Verificando que el nivel de combustible sea el establecido para la operación del vehículo.
9. Confirma el estado de mecanismos alternos con el motor encendido:
- Verificando que el alternador esté libre de ruidos / vibraciones,
 - Verificando que las poleas estén libres de vibraciones / desgaste, y
 - Revisando que las conexiones de las mangueras estén libres de fugas.
10. Comprueba el encendido de las luces interiores y exteriores:
- Verificando el encendido de las luces direccionales accionando la palanca,
 - Verificando el encendido del stop presionando el pedal de freno,
 - Verificando el encendido de luces intermitentes oprimiendo el botón, y
 - Verificando el encendido de luz interior accionando el botón.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El Formato del registro de reporte de faltantes y anomalías, incluye:
- Nombre del conductor,
 - Fecha,
 - Número económico del taxi, y
 - Descripción de la anomalía / mal funcionamiento / equipo faltante a reportar / indicación de que todo opera bien y se encuentra completo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Identificación y lectura de los elementos de medición del tablero del vehículo.
2. Puntos mínimos de revisión del sistema de frenos del vehículo.
3. Revisión de los niveles de fluidos del vehículo.
4. Documentación mínima indispensable para brindar el servicio de taxi terrestre.

NIVEL

- Comprensión
- Conocimiento
- Conocimiento
- Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. **Iniciativa:** Disposición que demuestra el conductor para prever y/o reportar posibles fallas durante la revisión inicial.

GLOSARIO

1. **Bayoneta:** Varilla flexible o rígida que sirve para medir los niveles de fluidos, en la cual se especifican los niveles mínimo y máximo requeridos.
2. **Mirilla:** Pequeña abertura circular que tienen algunos instrumentos topográficos y que son esenciales para la observación en procesos de medición de niveles de líquidos.
3. **Reflejantes:** Son elementos plásticos flexibles y autoadheribles que tienen la capacidad de reflejar la luz que incide sobre ellos, predominantemente en dirección hacia la propia fuente luminosa, por lo que pueden ser visibles a grandes distancias.

Referencia	Código	Título
2 de 4	E0863	Conducir el vehículo Unitario Taxi Terrestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. **Traslada el vehículo a la base correspondiente / inicia actividades:**
 - Utilizando el cinturón de seguridad antes de poner en movimiento el taxi,
 - Calentando el vehículo en movimiento con la primera marcha sin forzar el tren motriz,
 - Circulando dentro de revoluciones económicas sin rebasar los parámetros de operación establecidos por el fabricante, y
 - Circulando sin pasaje con precaución.
2. **Conduce el vehículo a la dirección solicitada:**
 - Iniciando el movimiento del taxi hasta que puertas y cajuela se encuentren bien cerrados, que los pasajeros se encuentren sentados utilizando el cinturón de seguridad y con sus pertenencias en el maletero,



- Respetando los señalamientos viales establecidos por la autoridad competente en calles, avenidas y tramos carreteros,
- De acuerdo a la velocidad permitida según la normatividad vigente y aplicable en las diferentes calles y avenidas,
- Eligiendo el carril adecuado con 50 metros de anticipación para dar vuelta anunciando con la direccional,
- Cediendo el paso a peatones que circulan por la calle a la que se pretende incorporar,
- Realizando frenadas graduales dependiendo de las condiciones de tránsito,
- Evitando virajes bruscos durante el recorrido,
- Mantener la distancia de seguridad en relación al vehículo de adelante según a la velocidad que se desplace el taxi en las distintas vías de comunicación por las que circule,
- Utilizando los espejos retrovisores laterales e interior,
- Efectuando maniobras a distancias cortas y largas según las condiciones de vialidad, y
- Verificando las señales de alerta del tablero de instrumentos durante su trayecto.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

2. El Registro para el control de carga de combustible, incluye:
 - Número del taxi,
 - Marca y modelo del taxi,
 - Fecha y hora de carga de combustible,
 - Comprobante de carga,
 - Litros de combustible de carga, y
 - Firma del conductor.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Normatividad relativa a la conducción del vehículo.
2. Significado de los señalamientos de tránsito semáforos / gráficos/ sonoros / humanos / marcados en el pavimento, y
3. Técnicas de manejo defensivo en la prevención de choques y otros accidentes comunes.

NIVEL

Aplicación

Aplicación

Aplicación

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

SITUACION EMERGENTE

1. Asalto.

RESPUESTAS ESPERADAS

1. No oponerse al asalto.
2. Dar aviso a las autoridades después del evento.
3. Invitar a los pasajeros / clientes a levantar el acta correspondiente ante las autoridades competentes.
4. Transbordo de pasajeros a otro taxi.

SITUACION EMERGENTE

2. Falla eléctrica / mecánica.

RESPUESTAS ESPERADAS

1. Detener el taxi en zona segura.
2. Colocar señalamientos de emergencia respectivos.



3. Identificar el fallo.
4. Notificar a los pasajeros la imposibilidad de continuar el viaje.
5. Transbordar al pasaje a otro taxi.
6. Aplicar reparaciones menores para llegar al taller.
7. Reportar al propietario y/o a la base la falla mecánica / eléctrica.
8. Esperar al personal que revisará la falla.
9. Esperar el auxilio vial para el traslado a taller.

SITUACION EMERGENTE

3. Choque.

RESPUESTAS ESPERADAS

1. Verificar si hay lesionados y ayudar en todo lo posible.
2. Notificar a los servicios de emergencia.
3. Permanecer en el lugar de los hechos.
4. Colocar señalamientos de emergencia respectivos.
5. Dar aviso a la aseguradora correspondiente.
6. Informar al propietario del taxi.

SITUACION EMERGENTE

4. Incendio.

RESPUESTAS ESPERADAS

1. Desalojar del vehículo a los pasajeros.
2. Verificar si existen pasajeros lesionados.
3. Identificar el origen del incendio.
4. Hacer uso del extintor.
5. Notificar a los servicios de emergencia.
6. Dar aviso a la aseguradora correspondiente.
7. Informar al propietario del taxi.

SITUACION EMERGENTE

5. Persona atropellada.

RESPUESTAS ESPERADAS

1. Solicitar inmediatamente los servicios médicos de emergencia.
2. Colocar señalamientos de emergencia respectivos.
3. Desalojar a los pasajeros en caso de estar en servicio.
4. Permanecer en el lugar de los hechos.
5. Dar aviso a la compañía aseguradora correspondiente.
6. Informar al propietario del taxi.

SITUACION EMERGENTE

6. Neumático dañado.

RESPUESTAS ESPERADAS

1. Controlar el vehículo.
2. Disminuir la velocidad del vehículo hasta el alto del mismo y estacionarlo en zona segura.
3. Ubicar el vehículo en una zona segura para bajar a los pasajeros.
4. Colocar señalamientos de emergencia respectivos.
5. Realizar el cambio de llanta.
6. Reparar la llanta a la brevedad posible.

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES



- 1. Responsabilidad: La manera en que aplica la técnica de conducción en pavimento mojado / en malas condiciones y maneja evitando aliento alcohólico / estar desvelado.
- 2. Amabilidad: La manera cortés en el uso de lenguaje con los usuarios, peatones / demás conductores durante la prestación del servicio y el uso moderado del volumen de la radio de intercomunicación y del equipo de sonido.
- 3. Tolerancia: La manera en que respeta las diferencias hacia el resto de los conductores / peatones durante el recorrido.

GLOSARIO

- 1. Tren motriz: Conjunto de mecanismos que comprende el motor, embrague, caja de velocidades, flecha cardán y diferencial.

Referencia	Código	Título
3 de 4	E0864	Atender al cliente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- 1. Da servicio al usuario:
 - Mostrando una imagen personal limpia en calzado, pantalón, camisa, cabello, uñas, higiene bucal y en su caso bigote / barba,
 - Colocando en un lugar visible el gafete de identificación establecido por la autoridad,
 - Ofreciendo ayuda al cliente con su equipaje / pertenencias, y
 - Preguntando al usuario destino y ruta preferida.
- 2. Llega al destino:
 - Comunicando al cliente el arribo a su destino,
 - Recibiendo el pago del servicio,
 - Ayudando al cliente a bajar el equipaje / pertenencias, y
 - Revisando que no queden pertenencias de los pasajeros.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

- 1. Condiciones de ruta y tiempo de traslado a destino.
- 2. Lugares de interés general durante el recorrido.

NIVEL

- Conocimiento
- Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

SITUACION EMERGENTE

- 1. Incidente de salud.

Descripción de la situación.



Cuando el usuario, sufre alguna complicación o alteración en su salud dentro del vehículo presentando lesiones que requieran atención médica.

RESPUESTAS ESPERADAS

1. Ayudar al pasajero.
2. Avisar a los servicios de emergencia.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|-------------------|--|
| 1. Amabilidad: | La manera en que usa el lenguaje de forma cortés para con los usuarios, peatones y demás conductores durante la prestación del servicio y uso moderado del volumen de la radio y del equipo de sonido. |
| 2. Iniciativa: | La manera en que propone rutas alternas para optimizar tiempos y distancias. |
| 3. Limpieza: | La manera en que conserva pulcro el interior del vehículo en todo momento del servicio. |
| 4. Perseverancia: | La manera en que mantiene constancia y firmeza hacia el cuidado de las personas que transporta. |

Referencia	Código	Título
4 de 4	E0865	Entregar vehículo Unitario Taxi Terrestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Estaciona el taxi en el encierro sin apagar el motor:
 - Manteniendo el motor en ralentí de 3 a 5 minutos para que el motor disminuya las altas temperaturas que pudiera tener.
2. Observa con el motor apagado el exterior del taxi:
 - Verificando que la carrocería esté libre de golpes/ralladuras y las llantas sin ponchaduras,
 - Revisando que la suspensión esté libre de daños mediante,
 - Revisando que esté libre de vidrios y espejos rotos / estrellados,
 - Inspeccionando que estén las micas / calaveras libres de daño, y
 - Verificando que el tapón de combustible se encuentre cerrado.
3. Inspecciona el interior del vehículo:
 - Verificando que el vehículo cuenta con la documentación establecida vigente para proporcionar el servicio,
 - Verificando que suban y bajen los elevadores de cristales, y
 - Revisando que el vehículo esté libre de objetos olvidados.
4. Realiza la entrega del taxi:



- Entregando las llaves y aditamentos, y
- Entregando la cuenta de cobro por el servicio del turno / día / semana.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El Formato de registro de reporte de faltantes y anomalías incluye:
 - Nombre del conductor que reporta,
 - Fecha,
 - Número económico del taxi reportado,
 - Descripción del equipo faltante a reportar / indicación de que todo se encuentra completo, y
 - Descripción de la anomalía a reportar / mal funcionamiento / indicación de que todo opera bien.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Iniciativa: Disposición que demuestra el conductor para prever / reportar posibles fallas.
2. Responsabilidad: Cuidado y atención en la entrega del vehículo bajo las condiciones de operación.

GLOSARIO

1. Aditamento: Accesorio que se agrega a otro instrumento más complejo para realizar una determinada función.
2. Ralentí: Régimen mínimo de revoluciones por minuto (giros o vueltas por minuto) a las que se ajusta un motor de combustión interna para permanecer en funcionamiento de forma estable sin necesidad de accionar un mecanismo de aceleración o entrada de carburante.